

ACTA DE CELEBRACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE MOVILIDAD, DE DOS PUESTOS DE TRABAJO DE POLICÍA LOCAL AL SERVICIO DE ESTE AYUNTAMIENTO.

En Manzanares, a las 9.30 horas del 12 de junio de 2017, en la Sala de Juntas de la Casa Consistorial, se reúne la Comisión de Valoración designada para el proceso selectivo, integrada por los siguientes miembros:

- Presidente: D. Obdulio Tomás Pedregal Chaparro
- Secretario: D. Alfonso Nieto-Sandoval Taviro
- Vocales: D. Alfonso Maeso Maeso, D. Julián Granados García de Tomás, D. Manuel Morales Martínez y D. Antonio Sánchez Sáez

Seguidamente se procede a realizar la primera fase del concurso de méritos (méritos generales), resultando las siguientes puntuaciones:

Aspirante	Formación	Trabajos	Titulación	Total
Antolín Lloreda, Francisco-Jesús	35,00	12,00	0,00	47,00
Gómez-Escalonilla González, Gregorio	19,00	20,00	0,00	39,00
Pastor Carrión, Manuel	17,50	16,00	0,00	33,50
Ruiz-Moreno Acosta, Jesús	35,00	14,00	0,00	49,00
Santos Gómez, Juan-Luis	35,00	14,00	0,00	49,00

A continuación se procede a llamar a los aspirantes para realizar la segunda fase del concurso: Méritos específicos (entrevista), con el siguiente resultado:

Aspirante	Puntuación
Antolín Lloreda, Francisco-Jesús	28,00
Gómez-Escalonilla González, Gregorio	17,50
Pastor Carrión, Manuel	24,50
Ruiz-Moreno Acosta, Jesús	No presentado
Santos Gómez, Juan-Luis	14,00

El resultado final del proceso selectivo es el siguiente:

Aspirante	1ª fase	2ª fase	Total
Antolín Lloreda, Francisco-Jesús	47,00	28,00	75,00
Gómez-Escalonilla González, Gregorio	39,00	17,50	56,50
Pastor Carrión, Manuel	33,50	24,50	58,00
Ruiz-Moreno Acosta, Jesús	49,00	No presentado	No presentado
Santos Gómez, Juan-Luis	49,00	No superada	No superada

Por consiguiente, de acuerdo con lo previsto en la base 6 de la convocatoria, la Comisión propone la adjudicación de los puestos a los siguientes aspirantes:

Antolín Lloreda, Francisco-Jesús  
Pastor Carrión, Manuel

Y, finalizadas las actuaciones a las 12 horas, se redacta el presente acta que firman conmigo los miembros de la Comisión, en Manzanares, a 12 de junio de 2017.

